

Licenciamiento Veeam

MIN CULTURA

agosto 2026

Aviso de Confidencialidad

La información contenida en todas las páginas de este documento/propuesta constituye información confidencial de **ARUS** y se proporciona para efectos de evaluación únicamente. Como contraprestación de la recepción de este documento, el receptor conviene en mantener dicha información en confidencia y no reproducirla o de otra manera divulgarla a ninguna persona fuera del grupo directamente responsable por la evaluación del contenido, a menos que ARUS, lo haya autorizado, de otra manera por escrito. No existe obligación de mantener la confidencialidad de cualquier parte de dicha información que haya sido conocida sin ninguna restricción por el receptor antes de la recepción de este documento, como se demuestre mediante registros comerciales por escrito; o de aquella información que sea públicamente conocida sin que el receptor haya incurrido en ninguna falta; o la que sea recibida por el receptor de un tercero sin restricción.

Control de versión del documento

Versión	Fecha de Liberación	Descripción del cambio	Estado
1.0	12/08/2026	Liberación inicial	Vigente

Cliente	MIN CULTURA
Oferta	Licenciamiento Veeam
Proyecto	Licencias
Ciudad	Bogota
Responsable Oferta	Nicolas Capasso
Cargo	KAM Gobierno
E-mail	Nicolas.capasso@arus.com.co
Código Interno	

Bogota, 12/08/2026

MIN CULTURA

Ciudad.-

Asunto: Propuesta Licencias

Desde **ARUS**, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por brindarnos la oportunidad de participar en el proyecto Licencias. Valoramos profundamente la confianza que han depositado en nosotros y estamos emocionados de ser considerados como su socio tecnológico para este importante desafío.

En ARUS, no solo somos una compañía de soluciones tecnológicas innovadoras, sino que también compartimos la visión de apoyar a nuestros clientes en sus procesos de transformación y adopción de TI. Estamos comprometidos a trabajar de la mano con MIN CULTURA para asegurarnos de que alcancen sus objetivos y desbloqueen su máximo potencial.

En nuestro ADN está nuestro propósito de "*Unir lo humano con lo digital*". Buscamos no solo ofrecer soluciones tecnológicas, sino también construir una conexión sólida entre las personas, los procesos y la tecnología. Nuestro catálogo integral de servicios se sustenta en la experiencia y conocimiento de nuestro equipo humano altamente calificado, que opera bajo principios éticos y vive una cultura fundamentada en la empatía, integridad, pasión y transparencia.

Con 33 años de experiencia y siendo parte del grupo SURA, cumplimos con políticas de buen gobierno, actuamos con principios éticos y nos esforzamos por ofrecer calidad en cada aspecto de nuestro servicio. La decisión de invertir nuestros esfuerzos en generar variables que satisfacen el ciclo completo de la prestación de Servicios TI refleja nuestro compromiso con la excelencia y la consecución de negocios en línea con nuestras propuestas ofertadas.

El presente documento detalla nuestra solución propuesta, específicamente diseñada para MIN CULTURA en el marco del proyecto Licencias. Estamos seguros de que nuestras soluciones, estructuradas sobre una base integral, que integra tecnologías híbridas, Servicios de TI y soluciones digitales, cumplirán y superarán sus expectativas.

Agradecemos de antemano la oportunidad de acompañarlos en este proceso. Estamos aquí para responder a cualquier pregunta, inquietud o sugerencia que pueda surgir durante este emocionante viaje conjunto.

Quedamos atentos a sus comentarios y esperamos con entusiasmo la posibilidad de contribuir al éxito de MIN CULTURA en el proyecto Licencias.

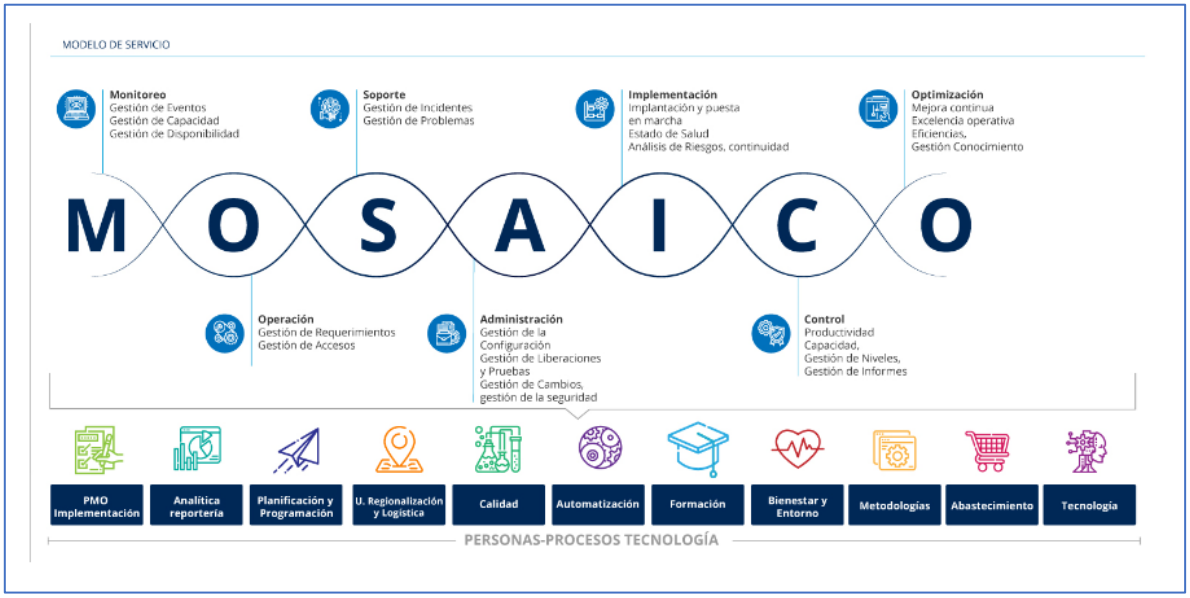
Atentamente,

Nicolas Capasso
KAM Gobierno

1. Modelo de servicio

1.1. Modelo operativo MOSAICO

En ARUS hemos diseñado y desarrollado un modelo operativo y de servicio denominado **MOSAICO** que Orquesta las tecnologías, personas y procesos; apalancado en una plataforma integral e integradora de gestión, consta de cinco capas interrelacionadas que le brindan a usuarios, clientes y equipos una visión completa del componente, proceso o negocio gestionado.



1.1.1. Capas del modelo

1. **Monitoreo:** Establecemos en esquema de monitoreo donde garantizamos la Gestión de Eventos que permiten mantener siempre disponibles los Servicios de TI.
2. **Operación:** La definición en el pilar de operación está enfocada a la automatización del top 3 de Solicitudes para entregar una atención ágil y oportuna.
3. **Soporte Proactivo:** La estrategia de soporte está enfocada a realizar actividades de operación de manera preventiva para disminuir las incidencias.
4. **Administración:** Este pilar esta soportado en garantizar las buenas prácticas desde procesos, personas, tecnologías y contratos.
5. **Implementación:** La estrategia de ARUS en este pilar es cerrar las brechas que existan entre la oferta entregada a MIN CULTURA y la operación actual del Servicio de TI a través de la definición, estandarización y puesta en marcha de las actividades requeridas para entregar las diferentes Líneas de Servicio.
6. **Control:** Para desarrollar la estrategia de control nos basamos en la premisa de que “lo que no se mide no se optimiza”; para tomar decisiones frente a las variables medidas y analizadas de los diferentes componentes del Modelo Conceptual de Servicios.
7. **Optimización:** Realizaremos las mejoras y las transformaciones a partir de los resultados generados desde nuestro servicio de reportería y analítica en los diferentes servicios atendidos.

ARUS garantiza a nuestro cliente MIN CULTURA varias estrategias y alternativas de valor que permiten evidenciar de forma clara y transparente la automatización y la transformación de los Servicios de TI tales como:

- Ventajas del Modelo de Servicio
- Plan de implementación Modelo de Servicio
- Descripción del Modelo de Atención
- Modelo de Optimización

1.1.2. Pilares del modelo

- Autogestión: Se ha dado un foco fuerte en facilitar la interacción del usuario final con el entorno computacional de tal manera que consuma los mecanismos automatizados que se pondrán a su disposición y de esta manera mejore los tiempos de respuesta y la disponibilidad de sus servicios.
- Gestión Proactiva: Monitoreo preventivo con remediaciones automáticas sobre los entornos de trabajo del usuario y su interacción con las aplicaciones fundamentales del negocio, lo cual disminuirá incidentes y mejorará los tiempos de disponibilidad.

Centro de Experiencia TI: Cuya pretensión fundamental es tener una mayor satisfacción de cada usuario y resolver el mayor porcentaje de casos en menor nivel, lo cual impacta en beneficios importantes en la relación costo-beneficio del ofrecimiento y también acerca más el servicio a las necesidades del negocio.

2. Oferta económica

Item	Class	Descripcion	Notas	Cantidad	valor antes de IVA	Total
V-ADVVUL-0IPP1AR-00	Licencias	1 year of Production (24/7) maintenance renewal Veeam Data Platform Advanced Universal Perpetual License. 10 instance pack.	Contract 03852579 New Support Start Date 10/24/2026 New Support End Date 10/23/2027	6	$ 1.700,09	$ 10.200,53
IVA						$ 1.632,08
Total incluido IVA						$ 11.832,61

2.1. Condiciones de la oferta

Valor expresado en Dolares

2.2. Vigencia de la oferta

La presente oferta comercial tiene una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega de esta a MIN CULTURA.

A la expiración del plazo anteriormente mencionado, la presente Oferta Comercial no tendrá efectos, con excepción de las obligaciones de confidencialidad que sobrevivirán. Las características, componentes, funcionalidades y precios de la solución deberán ser renegociados o ratificados.

La aceptación de la presente Oferta Comercial dentro del término de vigencia antes señalado, tendrá como efecto que las partes entren a negociar los términos y condiciones de un contrato de prestación de servicios con base en la misma y en los demás documentos que harán parte integral de dicho contrato. En consecuencia, para la formación del contrato de servicios vinculante entre las partes no bastará la aceptación de la oferta, sino que se requerirá la suscripción de un contrato de prestación de servicios.

2.2.1. Facturación y forma de pago

ARUS facturará las tarifas por el Servicio dentro de los primeros cinco (5) días calendario del mes siguiente al de la prestación de los servicios (a partir de la fecha de finalización de la implementación o fecha de inicio de la estabilización del servicio). De acuerdo con lo anterior, **MIN CULTURA** dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes deberán entregar el número de pedido, orden de compra o cualquier otro prerrequisito necesario para permitir la radicación oportuna de la factura por el medio respectivo. **MIN CULTURA** y deberán pagarla dentro de los <treinta (30)> días siguientes a la fecha de recibo de esta. En caso de mora en el pago de la factura, **MIN CULTURA** reconocerá los intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, desde la fecha de exigibilidad del pago hasta el día en que este efectivamente se realice. En tal evento, **ARUS** estará facultado para suspender el servicio de manera inmediata sin que se entienda incumplimiento de su parte, y no estará obligado a dar cumplimiento del cien por ciento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), hasta que **MIN CULTURA** subsane su incumplimiento.

De acuerdo con lo consagrado en la Ley, se considerará irrevocablemente aceptada la factura por **MIN CULTURA** o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de esta y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.